

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:267834-2010:TEXT:ES:HTML>

E-Madrid: Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado

2010/S 175-267834

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Servicios

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Oficina Española de Patentes y Marcas

Castellana, nº 75

Contacto: Área de Seguridad y Régimen Interior. Secretaría General de la OEPM

A la atención de: Ramón Rodríguez Acosta

28071 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 913495450

Correo electrónico: ramon.rodriguez-acosta@oepm.es

Fax +34 913495303

Direcciones Internet

Dirección del poder adjudicador www.oepm.es

Dirección del perfil de comprador [www.oepm.es/perfil del contratante](http://www.oepm.es/perfil-del-contratante)

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Oficina Española de Patentes y Marcas

paseo de la Castellana, nº 75

Contacto: Oficina Española de Patentes y Marcas

A la atención de: Registro General

28071 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 913493022

Correo electrónico: carmen.gomez@oepm.es

Internet: <http://www.oepm.es>

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES)

Ministerio o cualquier otra institución nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador

Contratación de una actuación integral que suponga la mejora de la eficiencia energética del edificio sede de la Oficina Española de Patentes y Marcas, paseo de la Castellana, 75 de Madrid, a través de un contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado (CCPP).

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio: nº 1

Principal lugar de ejecución Paseo de la Castellana, nº 75 Madrid, ESPAÑA.

Código NUTS ES300

II.1.3) El anuncio se refiere a

Un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición

Contratación de una actuación integral que suponga la mejora de la eficiencia energética del edificio sede de la Oficina Española de Patentes y Marcas (paseo de la Castellana, nº 75, Madrid, ESPAÑA) a través de un contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado.

II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)

45331000, 45351000

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Sí

II.1.8) División en lotes

No

II.1.9) ¿Se aceptarán variantes?

Sí

II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO

II.2.1) Extensión o cantidad total del contrato

Debido a la complejidad del expediente el importe del contrato quedará definido al término del diálogo con los candidatos seleccionados.

II.2.2) Opciones

No

II.3) DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN

Duración en meses: 240 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos

Garantía provisional: 100 000 EUR.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan

Al tratarse de un contrato de colaboración entre el sector público y privado, las condiciones quedarán definidas al término del diálogo competitivo.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato

Art. 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.

III.1.4) Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato

Sí

La duración del contrato, a fin de recuperar la inversión realizada por el contratista dependerá de la solución adoptada tras el diálogo con los candidatos.

No obstante ésta no podrá ser superior a 20 años.

III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: La información queda reflejada en el documento descriptivo y programa funcional constituidos al efecto.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los que figuran en el documento descriptivo constituido al efecto.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse Los que figuran en el documento descriptivo constituido al efecto.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Los que figuran en el documento descriptivo constituido al efecto.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse

Los que figuran en el documento descriptivo constituido al efecto.

III.2.4) Contratos reservados

No

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

III.3.1) La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Diálogo competitivo

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

Número previsto de operadores 3

Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos: Los que figuran en el documento descriptivo constituido al efecto.

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

Aplicación del procedimiento en fases sucesivas con el fin de reducir gradualmente el número de soluciones que se debatirán o de ofertas que se negociarán No

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación

1. automáticos. Ponderación 60

2. juicio de valor. Ponderación 40

IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

No

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

- IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente**
C 154/10
- IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
No
- IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria**
Documentos sujetos a pago No
- IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación**
7.10.2010 - 14:30
- IV.3.5) **Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados (si se conocen) de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.3.6) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación**
español.
- IV.3.7) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
- IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- VI.1) **¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?**
No
- VI.2) **¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?**
No
- VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL**
Al tratarse de un contrato de colaboración entre sector público y sector privado los Pliegos de Cláusulas Administrativa y de Prescripciones Técnicas han sido sustituidos por un documento descriptivo y un programa funcional (arts. 118, 119 y 120 LCSP). El desarrollo de los criterios objetivos de valoración se llevará a cabo a lo largo del diálogo y su definición será siempre anterior a la petición de ofertas.
- VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
- VI.4.2) **Presentación de recursos**
- VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**
- VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**
7.9.2010